

El Consejo de Gobierno saca a concurso la dirección y coordinación de la seguridad y salud en la ejecución de la obra por un millón de euros

La Comunidad de Madrid prepara la construcción de los nuevos juzgados de Móstoles que darán servicio a 300.000 ciudadanos

- El Gobierno regional invertirá 47 millones de euros para poner en marcha este complejo judicial
- Unificará las cinco sedes existentes repartidas en la actualidad por el municipio en 35.000 metros cuadrados

15 de junio de 2024.- La Comunidad de Madrid prepara la construcción de los nuevos juzgados del municipio de Móstoles. El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de esta semana sacar a concurso público el contrato de servicios destinado a la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en la ejecución de las obras por un total de 1.032.525,89 euros durante el periodo 2024/27.

El Ejecutivo autonómico invertirá 47 millones de euros para poner en marcha este proyecto que supondrá la unificación de las cinco sedes existentes repartidas por el municipio. Dará servicio a más de 300.000 vecinos que residen en esta localidad, Villaviciosa de Odón, Boadilla del Monte, Brunete, Quijorna y Villanueva de la Cañada.

El nuevo inmueble contará con una superficie construida de 37.842 metros cuadrados distribuidos en siete alturas más la planta baja y el sótano. Albergará nueve juzgados de primera instancia, seis de instrucción, seis de lo penal, tres de lo social, uno de violencia contra la mujer y uno de guardia. Incluso se ha previsto un espacio de reserva para siete más por si en un futuro se necesitara realizar una ampliación.

Dispondrá, además, de una sala de macrocausas con capacidad para 125 personas, otra multiusos, dos de vistas con jurado popular, cámara Gesell para tomar declaración a menores y personas vulnerables, y un servicio de guardería, entre otras estancias para profesionales y ciudadanos.